

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****30057** *PURIFICACIÓN ÁLVAREZ RODRÍGUEZ*

Doña Olga Revuelto Ruiz, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 2 de Logroño,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 124/2010, de este Juzgado, seguido a instancia de Begoña Fernández García contra Purificación Álvarez Rodríguez., sobre reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 28 de septiembre de 2010, auto por el que se declara a la citada empresa ejecutada en situación de insolvencia total, y con carácter provisional por un importe de 4.189,44 euros.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "BORME".

Logroño, 28 de septiembre de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100071472-1